

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-10-2014 13:08:46

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1499-SE14

SEÑOR (ES) :	HARRY MICHAEL PRADO SALINAS, OBRAS VIALES, E.I.R.L	A Sr (a) :	Harry Michael Harry Michael
DIRECCIÓN :	Briones Luco # 0915 La Cisterna	FONO :	3137013
RUT :	76.354.430-3	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Señales Informativas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121710	Señales de tráfico	2 Unidad	Señales informativas de 600 x 600mm. en placa zincada de 2mm. de espesor y confeccionada con tela retrorreflectante (Fondos verde-Letras Blancas) con abrazaderas para poste de semáforo	Señal Inf. de 0,60 x 0,60 Zinc. G.I. c/abrazaderas	14.220,00	0,00	0,00	28.440

Neto	\$	28.440
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	28.440
19% IVA	\$	5.404
Total	\$	33.844

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1422 Tránsito
Despachar a Paulina N° 8726, Dirección de Tránsito, teléfonos 225407610-225407607, contacto Sr. Benito González Palma
Obligación 36-1499
Tránsito (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>